

NOTA INFORMATIVA

PROGRAMA PARA LA RECUALIFICACIÓN Y RECICLAJE PROFESIONAL "ATENCIÓN SOCIOSANITARIA A PERSONAS DEPENDIENTES EN INSTITUCIONES SOCIALES (FPRC/2021/13/14)" PROMOVIDO POR EL AYUNTAMIENTO DE PORZUNA , SEGÚN ESTABLECE LA ORDEN 163/2018, DE 12 DE NOVIEMBRE, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO, POR LAS QUE SE ESTABLECEN LAS BASES REGULADORAS DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES PARA LA REALIZACIÓN DE PROGRAMAS PARA LA RECUALIFICACIÓN Y EL RECICLAJE PROFESIONAL.

Habiéndose detectado una discrepancia entre los puntos 6 (Calendario) y 7 (Plazo de Presentación de Solicitudes) de las Bases del Programa de Referencia, **se Informa que el Plazo de Presentación de Solicitudes tanto de los/as Alumnos/as como de Docentes estará comprendido desde el día 5 de abril hasta el 29 de abril de 2022.**

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Carlos Cardosa Zurita (1 de 1)
SECRETARIO
8/04/2022
HASH: d86c173e44d4c4e48f1359d01e82e1c

